



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

2017-2018

ACTA ENTREGA RECEPCION

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las 13:00 horas del día 07 de Julio de 2017 y encontrándose presente en las instalaciones de este H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, sito en Calle Ángel Flores, número 804, en el Edificio Rivera Soto, de la Colonia Centro de esta ciudad, el H. Ayuntamiento de Mazatlán por conducto del LIC. MIGUEL PEREZ BERNAL Director de Servicios Públicos, el C. PEDRO FELICIANO ANTONIO, Jefe de Alumbrado Público; y de igual manera el C. JESUS ALONSO PUERTO SANCHEZ, en representación de la empresa AZTECA LIGHTING S.A. DE C.V., derivado de la adjudicación realizada del fallo de fecha 30 DE Junio de 2017, con motivo de la Licitación Pública Nacional numero MMOM-LP-03-2017, con Recursos Propios relativo a la "Adquisición de 226 Luminarias" para ser instaladas en la Zona Dorada de Mazatlán, Sinaloa en el tramo de valentinos a Conapesca, y de acuerdo al contrato numero OM-UA-021-2017; nos constituimos a efecto de levantar el acta de Entrega-Recepción de los bienes adquiridos, los cuales consta de los siguiente:

226 Luminarias con las siguientes especificaciones

- Programable de 80 a 160 watts de potencia.
- Salida programable de 6,600 a 17,600 lúmenes.
- Dirección haz de luz en 90° y 270° simultaneo.
- Construida en aluminio, acero inoxidable en 3126L exterior o bronce.
- Tensión de voltaje 90-305VAC@ F.P 95% min
- Índice de reproducción del color 95+ puntos min.
- Temperatura del color 3200K.
- Eficacia 110 lúmenes por watt.
- Protección contra polvo y humedad IP67
- Protección mecánica contra golpes mayor IK10.
- Montaje especial para cualquier palmera en acero inoxidable.
- Incluir mínimo 10 metros de cable para uso exterior.
- Garantía: 10 Años

Mismas que en este acto entrega el C. JESUS ALONSO PUERTO SANCHEZ en su carácter de representante legal de la empresa AZTECA LUGHTING, S.A. de C.V. y a su vez reciben por parte del H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa los C. LIC. MIGUEL PEREZ BERNAL, en su carácter de Director de Servicios Públicos y el C. PEDRO FELICIANO ANTONIO, en su carácter de Jefe de Alumbrado Público, los cuales reciben de entera conformidad





2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Por lo que no quedando situaciones pendientes por mencionar, se da por terminada la presenta acta de entrega-recepción de las 226 (doscientas veintiséis) Luminarias, agregándose las siguientes fotos de las mismas, siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia las personas que intervinieron, pudieron y quisieron hacerlo



LIC. MIGUEL PEREZ BERNAL
Director de Servicios Públicos

PEDRO FELICIANO ANTONIO
C. PEDRO FELICIANO ANTONIO
Jefe de Alumbrado Público



C. JESUS ALONSO PUERTO SÁNCHEZ
En representación de la empresa adjudicada
AZTECA LIGHTING, S.A. DE C.V.,